**¿QUE ES LA ECONOMIA?**

La ciencia económica forma parte de las disciplinas sociales que tienen como objetivo de estudio al hombre en sus diversas manifestaciones. Es decir, la economía estudia al hombre en su lucha por resolver el problema económico.

La economía, como ciencia social, estudia las actividades de los hombres que viven en sociedad, en tanto que dichas actividades estén aplicadas a la obtención de bienes o recursos dirigidos a la satisfacción de sus necesidades materiales.

En cualquier grupo humano, el hombre siente o tiene necesidades que debe satisfacer para poder subsistir o progresar. Pero en virtud de que los bienes que le ofrece la naturaleza son escasos, tomando en cuenta las necesidades del grupo, se ve precisado a trabajar par para aumentar los bienes y de esta manera satisfacer sus necesidades de la mejor forma posible.

Si las necesidades no existieran, o los medios para satisfacerlas fueran ilimitados, la economía no tendría razón de ser, ya que resultaría inútil buscar el objeto más económico para adaptar los medios necesarios en la satisfacción de sus necesidades materiales.

La *Necesidad,* que se expresa en el principio o motivo del acto económico; la *Actividad Económica,* propiamente dicha, que representa el medio para el fin; y la *Satisfacción,* que es el fin o propósito de la actividad económica.

Con los anterior, se puede decir que las necesidades son el principio y el fin de la actividad económica.

**CONCEPTO DE ECONOMIA**

La voz ECONOMIA se originó entre los griegos, se forma con el sustantivo OIKOS que significa casa y la terminación del adjetivo NOMOS, del verbo nemein, que significa arreglar, administrar, manejar. Con estos elementos quedo integrada la palabra OIKONOMOS, que significa *el administrador de la casa*.

Aristóteles uso el termino economía para designar el estudio de la administración de los bienes de una familia, de sus ingresos y de sus egresos. Pero también considero que el gobernante debe de administrar los bienes del estado, al igual que lo hiciera un padre de familia.

De esta manera Aristóteles dedujo que había tantas economías como formas de gobierno. Señalo que la economía aplicada a un reino, debía llamarse **Economía Regia**, la que se aplica a una provincia, **Economía Provincial**, y la que correspondiera a una ciudad-estado, **Economía Política**.

Según Francisco Zamora, hecho o acto económico “*es aquel que tiene como origen la conducta que siguen los hombres, en su calidad de miembros de una sociedad a que pertenecen, cuando la escasez de los medios de satisfacción de que disponen, aplicables a varios fines, los obliga a optar entre esos fines, y a esforzarse por obtener de dichos medios el mayor provecho posible”*.